	PROCESO DE CONTRATACION		Código: AP2-FC-007
	ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS		Versión No.:002



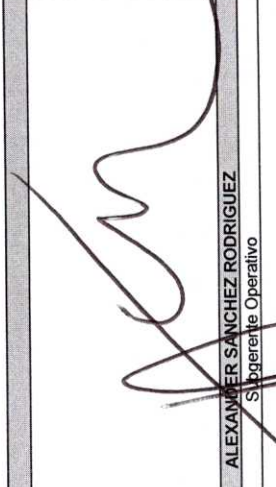
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		SOPER-014-2021	
OBJETO:			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE LAS CAPTACIONES, EMBALSES, DESARENADORES, ADUCCIONES, CONDUCCIONES Y DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUAVALLE S.A. E.S.P.			
PRESUPUESTO OFICIAL \$:		\$696.867.707,00	
FECHA Y HORA DE CIERRE:		23 de febrero de 2021	23 de febrero de 2021
		10:00:00 a. m.	2:08:00 p. m.

En Santiago de Cali, el 23 de febrero de 2021, siendo las 10:00 am. se procedió al cierre de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-014-2021, en la Oficina de la Subgerencia Operativa de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	Hora y fecha presentación Propuesta	GARANZIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				ORIGINAL DE LA PROPUESTA	COPIA DE LA PROPUESTA	No. De folios	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
				Número de la Póliza	Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia					
1	ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S											
2	W.T.T. COLOMBIA S.A.S	SI, folios 1 y 2	23 de febrero de 2021, a las 7:49 a.m.	45-44-101122841 Folios del 3 al 7	\$ 69.686.770.60	Seguros del Estado S.A.	Desde 23/02/2021 hasta el 23/05/2021	Acuavalle S.A. E.S.P	SI, folio 7	56	\$ 696.866.410	Aporta CD.
3	MARLON GÓMEZ GARCIA	SI, folios 1 y 2	23 de febrero de 2021, a las 9:55 a.m.	45-44-101122853 Folios del 3 al 7	\$ 69.686.770.60	Seguros del Estado S.A.	Desde 23/02/2021 hasta el 30/04/2021	Acuavalle S.A. E.S.P	SI, folio 7	57	\$ 696.867.633	No aporta CD.

El contratista mediante comunicación de fecha 23 de febrero de 2021, renuncia a presenta la oferta por no contar con la documentación completa.

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el 23 de febrero de 2021, a las 02:21 pm.

FIRMAS:	
 <b>Juan Gabriel Rojas Girón</b> Director Jurídico	 <b>LAVRENS ERIC MAFIA MASMELA</b> Director de Control Interno
 <b>ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ</b> Subgerente Operativo	



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-008

Versión No.: 002

SOPER-014-2021

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

OBJETO:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE LAS CAPTACIONES, EMBALSES, DESARENADORES, ADUCCIONES, CONDUCCIONES Y DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUAVALLE S.A. E.S.P.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:

01-902-202100142 del 01 de febrero de 2021

PRESUPUESTO:

SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$696.867.706,00) M/CTE

PLAZO:

El plazo establecido para la ejecución del contrato es seis (6) meses; contado a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución ni sobrepasar el 31 de diciembre de 2021.

FECHA:

24 DE FEBRERO DE 2021

No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPOSTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA ANTECEDENTES MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL MANEJO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S NIT:900.224.873-6	CUMPLE - FOLIOS 01 AL 02	CUMPLE - \$ 696.867.410	CUMPLE FOLIO 8 AL 11	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 14	CUMPLE - FOLIO 03 AL 07	CUMPLE - FOLIO 07	CUMPLE FOLIO 12	CUMPLE FOLIOS 15 Y 16	CUMPLE FOLIO 17 Y 18	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 19	CUMPLE - FOLIO 20	CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS.	56 FOLIOS
2	W.T.T. COLOMBIA S.A.S NIT: 900.655.531-5	CUMPLE - FOLIOS 01 AL 02	CUMPLE - \$ 696.867.633	RUT FOLIO 32 Y 57	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	CUMPLE FOLIO 03 AL 07	CUMPLE - FOLIO 07	CUMPLE FOLIO 14	CUMPLE FOLIOS 16	CUMPLE FOLIO 17	CUMPLE FOLIO 18	CUMPLE FOLIO 19	CUMPLE FOLIO 21	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS.	57 FOLIOS

NO PRESENTA OFERTA SEGUN CONSTA EN ACTA DE CIERRA Y APERTURA DE OFERTAS

Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de la Solicitud Privada de Varias Ofertas SOPER-014-2021, se determina que la propuesta presentada por la empresa W.T.T. COLOMBIA S.A.S identificada con NIT: 900.655.531-5, cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la precitada solicitud, en consecuencia queda HABILITADO JURIDICAMENTE, por otro lado, ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S con NIT:900.224.873-6 no presentó oferta segun acta de cierre y apertura de ofertas y la oferta presentada por MARLON GOMEZ GARCIA identificado CC: 94.495.765, no cumple con la totalidad de requisitos jurídicos, por tanto, no queda habilitado jurídicamente.

ELABORA

APRUEBA

MARIA CAMILA REYES ROMERO  
Abogada Contratista Dirección Jurídica

JUAN GABRIEL ROJAS GIRON  
Director Jurídico

<b>PROCESO DE CONTRATACION VERIFICACION FINANCIERA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS</b>		<b>Código: AP2-FO-009</b>
		<b>Versión No.: 002</b>
		09 de marzo de 2021.
		<b>FECHA:</b>

**SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:** SOPER-014-2021

**OBJETO:** Mantenimiento Preventivo de las Estructuras Hidráulicas de las Captaciones, Embalses, Desarenadores, Aducciones, Conducciones y de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de ACUAVALLE S.A. E.S.P.

**CDP No.:** 01-902-2021/00142 expedido del día 01 de febrero de 2021.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 696.867.706

**PLAZO:** Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución ni sobrepasar el 31 de diciembre de 2021.

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2019, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado integral corte al 31/12/2019, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2019, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2019.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2019. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
-----	------------	---	---	--	--	--	---	---	--	---------------	--------------

1  
ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S.  
"ABSCISA S.A.S."  
NIT-900.221.873-6.

2  
W.T.T. COLOMBIA S.A.S.  
NIT-900.655.531-5.

3  
MARLON GÓMEZ GARCÍA  
CC-94.495.765  
NIT-94.495.765-1.

El Proponente presentó oficio fechado el día 23 de febrero de 2021, informando que no participará en este proceso.

Folios del 23 al 26:  
Nota No. 6: Propiedad, Planta y Equipo.  
Revisar la sumatoria de la Nota No. 9 Impuestos: Gravámenes y Tasas, verificando arroja un valor de \$70.922.843.  
Aclarar por escrito. Presentar Subsanación.

Folio 21: Cumple.

Folio 22: Cumple.

Folios 27 y 28:  
Literal c: registra año 2018 y sería 2019.  
Aclarar por escrito. Presentar Subsanación.

Folios 29 y 30: Cumple.

No aplica.

Folio 31: Cumple.

Folios del 32 al 36: Cumple.


Revisados los Documentos Financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-014-2021, la Subgerencia Operativa, debe requerir al Proponente, de acuerdo al numeral 3.1.2 Reglas de Subsanción.

Cincuenta y siete (57), más un (01) documento sin foliar y un (01) CD.

En la Verificación Jurídica quedó no habilitado, por lo tanto, no se realiza Verificación Financiera.

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-014-2021, se manifiesta que: ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S. "ABSCISA S.A.S." con NIT-900.221.873-6.: No se realiza Verificación Financiera, porque el Proponente no presenta propuesta. W.T.T. COLOMBIA S.A.S. con NIT-900.655.531-5.: El Proponente debe presentar a verificación. MARLON GÓMEZ GARCÍA con CC-94.495.765. y NIT-94.495.765-1.: No se realiza Verificación Financiera, porque el Proponente quedó no habilitado en la Verificación Jurídica.

**APRUEBA**



JULIANA CARZÓN BEJARANO  
Subgerente Administrativa y Financiera (Encargada)

---

## REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN SEGÚN SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-014-2021

3 mensajes

---

Daniel Hurtado Ospina <dhurtado@acuavalle.gov.co> 10 de marzo de 2021, 11:18  
Para: wttcolombia@gmail.com, joaquinjallego40@gmail.com, info@wttcolombia.com  
Cc: Alexander Sanchez Rodriguez <asanchez@acuavalle.gov.co>, Farid Montenegro Charruf <fmontenegro@acuavalle.gov.co>

Cordial saludo, WTT COLOMBIA SAS

En atención al asunto de la referencia le informo que la entidad procedió a realizar la verificación documental de la propuesta presentada por ustedes; para efectos de poder finalizar con la precitada verificación se requiere las siguientes aclaraciones.

### **-Verificación financiera:**

✓ Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2019, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.

#### **Folios del 23 al 26:**

**Nota No. 6: Propiedad Planta y Equipo, registra año 2018 y sería 2019.**

**Revisar la sumatoria de la Nota No. 9 Impuestos-Gravámenes y Tasas, registra \$54.501.000. y verificando arroja un valor de \$70.922.843.**

**Aclarar por escrito.**

**Presentar Subsanación.**

✓ Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2019.

#### **Folios 27 y 28:**

**Literal c: registra año 2018 y sería 2019.**

**Aclarar por escrito.**

**Presentar Subsanación.**

La anterior solicitud, se realiza de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas No SOPER-014-2021, el cual reza así:

*“3.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada”.*

En virtud de lo anterior; el plazo máximo para entregar los documentos solicitado es hasta el jueves 10 de marzo de 2021, hasta las 5:00 pm, los cuales deberán ser entregados y radicados en la Ventanilla Única de ACUAVALLE S.A. E.S.P, ubicada en la Av 5N No. 23AN-41 Barrio Versalles en la ciudad de Cali - Valle del Cauca **o como respuesta al presente correo.**

Favor confirmar acuse de recibo del presente correo.

Gracias

--



**DANIEL HURTADO OSPINA**  
**Ingeniero Sanitario y Ambiental**  
Cali - Valle del Cauca - Colombia  
Cel: +57 316 213 4303

---

**info@wtcolombia.com** <info@wtcolombia.com>  
Para: Daniel Hurtado Ospina <dhurtado@acuavalle.gov.co>

10 de marzo de 2021, 12:51

Cordial saludo,

Dando respuesta a su solicitud de la referencia en cuanto a la verificación de información Financiera en la Nota # 9 Impuestos - Gravámenes y Tasas, Nota #6 Propiedad Planta y Equipo, Estados Financieros certificados, se hicieron las modificaciones adjunto carta por escrito aclarando el error y la subsanación. De antemano expresamos disculpas.

Por favor confirmar recibido.

Atentamente,

Quedo atenta

Agradezco su colaboración

Atentamente,

**LUZ STELLA IBARGÜEN ZUÑIGA**

Asistente de Administrativo



WTT COLOMBIA S.A.S WATER TREATMENT TECHNOLOGY

Carrera 15 No. 20-04 La Pradera Teléfono: 288 9859 - 313 463 50 43

[\\_info@wtocolombia.com](mailto:_info@wtocolombia.com) [www.wtocolombia.com](http://www.wtocolombia.com)

Jamundí - Valle

**3 adjuntos**

 **Subsanacion Notas EF WTT Colombia- Acuavalle.pdf**  
423K

 **CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019 WTT.pdf**  
292K

 **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DIC 2019 WTT (2).pdf**  
481K

---

**info@wtocolombia.com** <info@wtocolombia.com>

10 de marzo de 2021, 12:54

Para: Daniel Hurtado Ospina <dhurtado@acuavalle.gov.co>

Envio carta de Subsanación Notas EF WTT Colombia corregida con el membrete

[El texto citado está oculto]

---

 **CARTA SUBSANACION NOTAS EF WTT COLOMBIA SAS.pdf**  
147K

Jamundí, 10 marzo de 2021 ✓

Señores

**ACUAVALLE S.A E.S.P.** ✓

Atn. Dr. Daniel Hurtado Ospina  
Ingeniero Sanitario y Ambiental

**ASUNTO: SUBSANACIÓN SEGÚN SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-014-2021** ✓

Dando repuesta al asunto de la referencia en cuanto a la verificación de información financiera en la Nota #6: Propiedad Planta y Equipo se corrige el año 2018 por año 2019, en la Nota # 9 - Impuestos – Gravámenes y Tasas que se encuentra registrada por un Valor de \$ 54.501.000, en esta se presenta un error de digitación con el rubro Renta por Pagar 2018 por valor de \$ 16.421.843 el cual no pertenece a esta nota, por lo tanto, se hace modificación de las notas a los estados financieros subsanando el error anterior, se corrige error en la certificación a los estados financieros modificando el año 2018 por año 2019. ✓

Nota: Se envía de nuevo Notas a los Estados Financieros y certificación a los Estados Financieros Corregidos

Atentamente,



**ALBA MERY ERAZO T.** ✓  
Contador Público  
T.P 112508-T ✓



**JOSE JOAQUIN GALLEGO P.** ✓  
Gerente



## **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Señores  
**ACUAVALLE S.A E.S.P**  
Ciudad

Nosotros el Representante Legal y Contador Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados a Diciembre 31 de 2019, de acuerdo con la Ley 222 de 1995 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con éstos. ✓

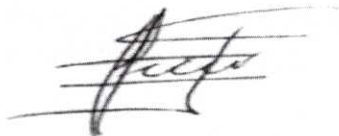
Los procedimientos de valuación, valorización y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de W.T.T. COLOMBIA S.A.S al 31 de Diciembre de 2019; así como los Resultados de sus Operaciones, Cambios en la Situación Financiera y además: ✓

- a- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos. ✓
- b- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados. ✓
- c- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2019. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico. ✓
- d- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos. ✓
- e- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes y pasivos reales. ✓

- f- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes. ✓
- g- Los presentes Estados Financieros se encuentran libres de error significativo e importante, que incidan en la posición financiera de **W.T.T. COLOMBIA S.A.S** ✓

Se firma en Jamundí, a los veintidos (22) días del mes de Febrero del año Dos mil Veintiuno (2021). ✓

Cordialmente,



---

**JOSE JOAQUIN GALLEGO P.**  
**GERENTE**



---

**ALBA MERY ERAZO T.**  
**CONTADOR PÚBLICO**  
**T.P. No. 112508-T**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ✓  
(Expresado en pesos Colombianos)**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**WTT COLOMBIA S.A.S** es una Sociedad por Acciones Simplificada de carácter comercial, establecida de acuerdo a las leyes colombianas, constituida como Sociedad en el mes de Septiembre de 2013, por documento privado, constituida en la Cámara de Comercio de Cali, el 16 de Septiembre de 2013, bajo el registro número 10822 del libro IX y que por acta # 04 del 03 de Junio de 2016 Asamblea de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 13 de Junio de 2016 bajo el # 9587 del libro IX. Cambio su nombre R.E.S. SOLUCIONES INGENIERIA S.A.S por el de **W.T.T COLOMBIA S.A.S**

La empresa tiene por objeto social:

Planear, diseñar. Calcular, ejecutar, constituir, evaluar, operar, coordinar, mantener y administrar obras, proyectos y programas que tengan que ver con la gestión del abastecimiento de agua para consumo humano y saneamiento básico y otras actividades de aguas residuales domesticas e industriales de residuos sólidos de la contaminación atmosférica de la salud ocupacional, obras civiles y sanitarias. así mismo podrá desempeñarse en grupos interdisciplinarios encargados de la evaluación de impactos ambientales o de planes de ordenamiento territorial, servicio técnico de supervisión, mantenimiento de bocatomas, embalses captaciones, redes de acueducto y alcantarillado, plantas potabilizadoras y de aguas residuales, tanques de almacenamiento, operación de sistemas de tratamiento para agua potable y agua residual, operación de planta de potabilización y planta de tratamiento de aguas residuales y todas las actividades asociadas y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras etc, lícitas. parágrafo: es contrario al objeto social garantiza, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas distintas de aquellas personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas.

La empresa tiene su domicilio en la ciudad de Jamundí, Departamento del Valle del Cauca.



## **NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

En su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, la Compañía observa principios contables de general aceptación en Colombia contenidos en el Decreto 2649 de 1993, el cual rige a partir del 1 de enero de 1994.

A continuación se describen las principales prácticas y políticas de la compañía en concordancia con lo anterior:

### **Reconocimiento de hechos económicos**

Los hechos económicos son reconocidos por el sistema de contabilidad de causación o por acumulación, observando las normas básicas de la prudencia.

### **INVENTARIOS**

Los inventarios se contabilizan al costo determinado con base en el método de identificación específica, de acuerdo a las normas vigentes utilizando el sistema perpetuo.

### **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN**

La propiedad, planta y equipo se contabiliza al costo de adquisición.

La depreciación de la propiedad planta y equipo es calculada sobre el costo de adquisición por el método de línea recta a las tasas anuales del 5% para Edificios; 10% para muebles y enseres, maquinaria y equipo de oficina y del 20% para vehículos.

Los desembolsos por mejoras que tengan por objeto aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil, constituyen costo adicional y se capitalizan.

### **PASIVOS LABORALES**

Los pasivos laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

### **Reconocimiento de ingresos y costos**

Los ingresos por comercialización de productos para la venta, al igual que su costo de ventas, se contabilizan por el sistema de causación.

### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

#### 3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos.

### NOTA 4. DEUDORES

#### 4.1 CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 la cuenta de deudores clientes se conforma, así:

Vencimiento	Diciembre
Corriente	0
1 – 30	0
31 – 60	25.656.558
61 – 90	0
<b>TOTAL CLIENTES</b>	<b><u>25.656.558</u></b>

#### 4.2 IMPUESTOS POR COBRAR

Retenciones que Practicaron en Renta	\$ 76.687.839
Retenciones que Practicaron en Ica	12.252.830
Auto Renta	16.526.000
<b>Total Impuestos X Cobrar</b>	<b><u>\$ 105.466.669</u></b>
<b>Total Deudores Comerciales</b>	<b><u>\$ 131.123.257</u></b>

### NOTA 5. INVENTARIOS

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

**Valor Total de los Inventarios a 31 Dic 19** **\$ 0**

## NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, planta y equipo comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2019:

### ACTIVOS

DETALLE	MOVIMIEN TO	TOTAL ACTIVOS Diciembre
Herramientas Equipo de Oficina		158.000.00 0 10.000.000
Muebles y Enseres		14.000.000
Equipo de Procesamiento de Datos		10.000.000
en Libros		<b>192.000.00 0</b>

## NOTA 7. Obligaciones Financieras

El saldo de esta cuenta a Diciembre 31 de 2019 esta representada asi:

Diciembre		
Banco Agrario de Colombia Credito	\$	0
<b>Saldo Total Obligaciones Financieras</b>	<b>\$</b>	<b><u>0</u></b>

## NOTA 8. Acreedores y Otras Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta a Diciembre 31 de 2019 esta representada asi:

Proveedores	\$	58.633.150
<b>Saldo Total Acreedores y Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>\$</b>	<b><u>58.633.150</u></b>

### Nota 9. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

El saldo de esta cuenta a diciembre de 2019 está representado así:

#### Diciembre

Iva X Pagar I Cuatrimestre 2019	\$	31.131.000 ✓
Rte Fte X Pagar 2019-11		1.542.000 ✓
Rte Fte X Pagar 2019-12		17.886.000 ✓
Impto Industria y Comercio X Pagar 2017		2.137.000 ✓
Impto Industria y Comercio X Pagar 2018		1.805.000 ✓
<b>TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS</b>	<b>\$</b>	<b><u>54.501.000</u></b> ✓

### NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta a 31 de dic 19 es por valor de **\$ 22.595.388** ✓

### NOTA 11. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la sociedad es por valor de \$ 10.000.000 y el pagado por valor de \$ 5.000.000. En el mes de Diciembre del 2018 se realizo un aumento del capital por valor de \$ 150.000.000 quedando los aportes por un valor de \$ 155.000.000 el cual para Diciembre del 2019 se encuentra representado de la siguiente manera

ACCIONISTA CUOTAS	NUMERO	VALOR	%
Maria Fernanda Tenorio Valencia	<u>77.500</u>	<u>77.500.000</u>	<u>50%</u>
Jose Joaquin Gallego Paz	<u>77.500</u>	<u>77.500.000</u>	<u>50%</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>155.000</u></b>	<b><u>155.000.000</u></b> ✓	<b><u>100%</u></b>

### NOTA 12. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. La Empresa basa

cuenta el tipo de cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato.

También se encuentran relacionados los ingresos Financieros y Otros Ingresos No operacionales

### **NOTA 13. RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS**

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

A Diciembre 31 del 2019 están representados así:

Costo Otras Actividades de Servicios	\$ 693.611.609
Beneficio a Empleados	861.616.077
Honorarios	4.368.116
Seguros	12.227.982
Servicios	85.339.953
Diversos	39.184.239
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS</b>	<b>\$ 1.696.347.975</b>

### **NOTA 14. GASTOS DE OPERACION**

El saldo de esta cuenta está conformado así al 31 de diciembre de 2019:

Se incluyen dentro de los gastos de operación las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. costos de personal, Arrendamientos entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.



Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

**Diciembre**

Contribuciones	\$ 69.652.943
Arrendamientos	7.513.000
Gastos Financieros	7.741.972
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 84.907.915</u></b>

**NOTA 15. GASTOS NO OPERACIONALES**

El saldo de esta cuenta estaba conformado así al 31 de diciembre de 2019:

**Diciembre**

Gastos Intereses	\$ 1.938.075
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ <u>1.938.075</u></b>



**JOSE JOAQUIN GALLEGO P.**  
GERENTE



**ALBA MERY ERAZO T.**  
CONTADOR PÚBLICO  
T.P. No. 112508-T

**PROCESO DE CONTRATACION  
VERIFICACION FINANCIERA  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

**Código:** AP2-FO-009 **Versión No.:** 002

**SOPER-014-2021** **FECHA:** 10 de marzo de 2021.

**OBJETO:** Mantenimiento Preventivo de las Estructuras Hidráulicas de las Captaciones, Embalses, Desarenadores, Aducciones, Conducciones y de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de ACUAVALLE S.A. E.S.P.

**CDP No.:** 01-902-202100142 expedido del día 01 de febrero de 2021.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 696.867.706

**PLAZO:** Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución ni sobrepasar el 31 de diciembre de 2021.

**VALOR EN LETRAS:** Seiscientos noventa y seis millones ochocientos sesenta y siete mil seiscientos sesis pesos.

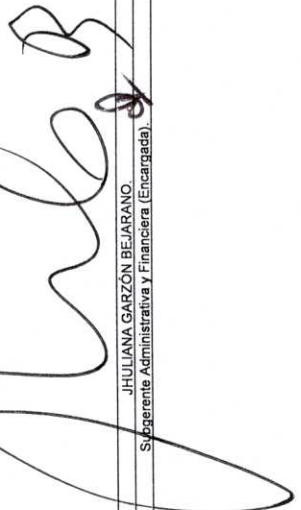
No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2019, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2019, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2019, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2019.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2019. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. "ABSCISA S.A.S." NIT-900.221.873-6.										Doce (02) documentos sin foliar.
2	W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT-900.655.531-5.	Folio 21: Cumple.	Folio 22: Cumple.	Folios del 23 al 26: Nota No. 6, Promoción, Planta y Equipo, registra año 2018 y sería 2019. Revisar la sumatoria de la Gramamen y Tasas, registra \$54.501.000 y verificando arroja un valor de \$70.922.843. Aclarar por escrito, Presentar Subsanación, Documento Subsanado.	Folios 27 y 28: Literal c, registra año 2018 y sería 2019. Aclarar por escrito, Presentar Subsanación, Documento Subsanado.	Folios 29 y 30: Cumple.	No aplica	Folio 31: Cumple.	Folios del 32 al 36: Cumple.	Revisados los Documentos Financieros de conformidad al numeral 2.6.2 y 3.1.2 Reglas de Subsanabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-014-2021, el Proponente Cumple, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera e Indicadores Financieros.	Cincuenta y seis (56), más dos (02) documentos sin foliar y un (01) CD. Presentados en la Subsanación: ocho (08) documentos sin foliar.
3	MARLON GÓMEZ GARCÍA CC-94.495.765. NIT-94.495.765-1.										Cincuenta y siete (57), más un (01) documento sin foliar.

El Proponente presentó oficio fechado el día 23 de febrero de 2021, informando que no participará en este proceso.

En la Verificación Jurídica quedó no habilitado, por lo tanto, no se realiza Verificación Financiera.

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-014-2021, se manifiesta que: ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. "ABSCISA S.A.S." con NIT-900.221.873-6.: No se realiza Verificación Financiera, porque el Proponente no presenta propuesta. W.T.T. COLOMBIA S.A.S. con NIT-900.655.531-5.: El Proponente presentó subsanación, por lo cual, se puede proceder a la Verificación Financiera e Indicadores Financieros. MARLON GÓMEZ GARCÍA con CC-94.495.765. y NIT-94.495.765-1.: No se realiza Verificación Financiera, porque el Proponente quedó no habilitado en la Verificación Jurídica.

APRUEBA



JHULIANA GARZÓN BELARANO  
Subgerente Administrativa y Financiera (Encargada)


SOPER-014-2021

ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
 INGRESO DE DATOS  
 Fecha: 10 de marzo de 2021.

CLASE DE CONTRATO  
 Presupuesto oficial 2021

		Dato expresado en miles de pesos. 696.868						
Nit	Fecha de corte al	Proponente	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total activos	Total pasivos	Utilidad Operacional	Gastos Financieros e Intereses
900.655.531-5.	31/12/2019	W.T.T. COLOMBIA S.A.S.	\$ 339.682.892	\$ 135.729.538	\$ 531.682.892	\$ 135.729.538	\$ 256.792.825	\$ 1.938.075
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0

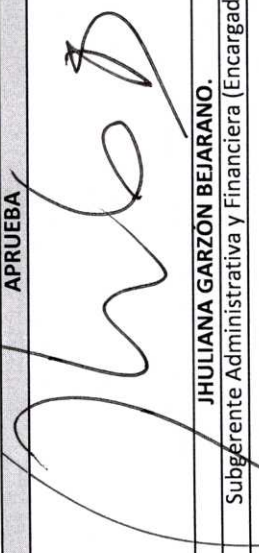
LIQUIDEZ	2,50	>=1	Cumple.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,255282876	< o = 0,70	Cumple.
CAPITAL DE TRABAJO	203.953	29,26715534 >=10%	Cumple.
COBERTURA DE INTERES	132,49891	> o = 1,0 veces	Cumple.

		<b>PROCESO DE CONTRATACION</b> <b>VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS</b> <b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS</b>	Código: AP2-FO-012 Versión No.: 002
<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:</b>		SOPER-014-2021	
<b>OBJETO:</b>		Mantenimiento Preventivo de las Estructuras Hidráulicas de las Captaciones, Embalses, Desarenadores, Aducciones, Conducciones y de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de ACUAVALLE S.A. E.S.P.	
<b>CDP No.:</b>		01-902-202100142 expedido del día 01 de febrero de 2021.	
<b>PRESUPUESTO:</b>		\$ 696.867.706	
<b>PLAZO:</b>		Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución ni sobrepasar el 31 de diciembre de 2021.	
<b>FECHA:</b>		10 de marzo de 2021.	

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2019.

No.	PROPONENTE	LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	INDICADORES				HABILITADO (SI o NO)		
				NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE		COBERTURA DE INTERES	
1	W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT-900.655.531-5.	2,50	Cumple	0,25	Cumple	29,26%	Cumple	132,49	Cumple	Si

La Verificación Financiera, realizada a: W.T.T. COLOMBIA S.A.S. con NIT-900.655.531-5. , Si Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos de conformidad al numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, por lo tanto, **queda habilitado**. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexas con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicititud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-014-2021.


<b>APRUEBA</b>

<b>JHULIANA GARZÓN BEJARANO.</b> Subgerente Administrativa y Financiera (Encargada)

	<b>PROCESO DE CONTRATACION</b> <b>VERIFICACION TECNICA</b> <b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS</b>		<b>Código No.: AP2-FO-011</b>

<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:</b>		<b>SOPER-014-2021</b>	
<b>OBJETO:</b>		<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE LAS CAPTACIONES, EMBALSES, DESARENADORES, ADUCCIONES, CONDUCCIONES Y DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUAVALLE S.A. E.S.P.</b>	
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:</b>		<b>01-902-202100142 de 1 de febrero de 2021</b>	
<b>PRESUPUESTO:</b>		<b>\$696.867.706</b>	
<b>PLAZO:</b>		<b>Seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución ni sobrepasar el 31 de diciembre de 2021.</b>	
<b>FECHA:</b>		<b>11 de marzo de 2021</b>	

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	ANEXOS No. 1 FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS	COPIA TARJETA PROFESIONAL - CERTIFICACION COPNIA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S								
2	W.T.T. COLOMBIA S.A.S	CUMPLE Folios 8 al 11	CUMPLE Folios 37 al 54	CUMPLE Folio 56	CUMPLE Folios 32 al 36	CUMPLE Folio 55	N.A.	El proponente cumple con la totalidad de los requisitos técnicos señalados en el numeral 2.6.3. de la Solicitud Privada de Varias Ofertas SOPER-014-2021, por lo tanto, la propuesta está habilitada para la evaluación Técnico-económica.	56 folios
3	MARLON GÓMEZ GARCIA							La propuesta no fue objeto de verificación técnica, ya que, no fue habilitada mediante verificación jurídica.	

**Observaciones:** La oferta de **W.T.T. COLOMBIA S.A.S** cumple con la totalidad de los requisitos técnicos señalados en el numeral 2.6.3. de la Solicitud Privada de Varias Ofertas SOPER-014-2021, por lo tanto, la propuesta está habilitada para la evaluación Técnico-económica. La oferta de **MARLON GÓMEZ GARCIA** no fue objeto de verificación, ya que no fue habilitada mediante verificación jurídica. La firma **ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S.** presento comunicación renunciando a la presentación de la oferta.

<b>APRUEBA</b>	
	
<b>ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ</b> <b>SUBGERENTE OPERATIVO</b>	

**ANEXOS DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA**

PRESUPUESTO SMMLV  
397


SMMLV 2016	689.455	SMMLV 2018	781.242	SMMLV 2020	877.803
SMMLV 2017	737.171	SMMLV 2019	828.116	SMMLV 2015	644.350

W.T.T. COLOMBIA S.A.S

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Valor contratos	SMMLV Equivalente
371.735.039	423
761.690.460	920


<b>SUMA</b>	<b>1343</b>
-------------	-------------

	<b>PROCESO DE CONTRATACION</b> <b>EVALUACION TECNICO - ECONOMICA</b> <b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS</b>		Código: AP2-FO-013
			Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	<b>SOPER-014-2021</b>		
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE LAS CAPTACIONES, EMBALSES, DESARENADORES, ADUCCIONES, CONDUCCIONES Y DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUAVALLE S.A. E.S.P.		
CDP No.:	01-902-202100142 de 1 de febrero de 2021		
PLAZO:	Seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución ni sobrepasar el 31 de diciembre de 2021.		
FECHA:	12 de marzo de 2021		
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO	\$696.867.706		

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL	
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE		
1	W.T.T. COLOMBIA S.A.S	\$ 696.866.410	300,00 Pts	1343	700,00 Pts	1.000,00 Pts	
2	MARLON GÓMEZ GARCIA	No habilitado en las verificaciones técnica, jurídica y financiera					- Pts
3	ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	El contratista mediante comunicación de fecha 23 de febrero de 2021, renuncia a presenta la oferta por no contar con la documentación completa.					- Pts

**Observaciones:**  
 FORMULAS UTILIZADAS DESCRITAS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS SOPER-014-2021

  
 ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ  
 SUBGERENCIA OPERATIVA



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-014

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: SOPER-014-2021

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE LAS CAPTACIONES, EMBALSES, DESARENADORES, ADUCCIONES, CONDUCCIONES Y DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUAVALLE S.A. E.S.P.

CDP No: 01-902-202100142 de 1 de febrero de 2021

PRESUPUESTO OFICIAL: \$696.867.706,00

FECHA: 12 de marzo de 2021

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	W.T.T. COLOMBIA S.A.S	\$696.866.410,00	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	700	300	1000	1
2	MARLON GÓMEZ GARCIA	\$696.867.633,00	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	No fue objeto de evaluación técnico-económica			
3	ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S					El proponente no presenta propuesta			

OBSERVACION Y RECOMENDACION:

- La propuesta presentada por W.T.T. COLOMBIA S.A.S, quedó habilitada en las Verificaciones jurídica, financiera y técnica y en la evaluación técnico-económica, obteniendo un puntaje de 1000 puntos, por lo tanto, se sugiere al Ordenador del Gasto, adjudicar este proceso al presente proponente.
- La propuesta presentada por MARLON GÓMEZ GARCIA, quedó no habilitada en las Verificaciones jurídica, financiera y técnica, por esto no se realizó evaluación técnico-económica a la oferta.
- La firma ABSCISA INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, no presentó oferta.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

 Juan Gabriel Rojas Girón Director Jurídico Responsable Verificación Jurídica	 JULIANA GARZON BEJARANO Subgerente Administrativa y Financiera (E) Responsable Verificación Financiera (Indicadores Financieros)	 ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ Subgerente Operativo Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico-económica
--	--	--